

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pague, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador... PLAZA DEL CORPUS, 11... TELEFONO NUM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA: Apartado num. 11

SEGOVIA, mes. 1'95 pesetas. FUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

EDICIÓN VESPERTINA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la localidad se dirigen a este

SAN AGUSTIN, 7... TELEFONO NUM. 2.

EL SEÑOR D. Modesto Gimeno Triviño EX ORDENADO DE MENORES Falleció en la villa de Peguerinos (Avila) EL DIA 27 DE MARZO DE 1919 A LOS 44 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado hermano don Isaac Gimeno Triviño, ex sacristán de la iglesia de la Santísima Trinidad, de Segovia, y sacristán organista de la parroquial de Peguerinos, Participa a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega eleven una oración por su alma a Dios, y quedará eternamente agradecido.

barridos por los que se tienen por más demócratas y liberales que todos, y apenas quedan vestigios de ellos allí donde dominan los mas avanzados. Donde impera el bechevikismo se halla la libertad en las Catacumbas y el despotismo en el Capitolio... Así tenía que suceder. Se dió el nombre de libertad a la licencia y se rindieron honores de dama señorial a la meretriz que llevaba en su rostro manchado y en sus hombros desnudos las señas del vicio y el incentivo del desorden y por ese plano inclinado hemos ido a la peor de las dictaduras y al más incalificable de los despotismos, la dictadura y el despotismo del número. Quizá convenga así. Esta sociedad estaba sin pulso y necesita que le pongan en el pecho esos botones de fuego para que reaccione y se pueda salvar, porque cree que sino reacciona, y vuelve los ojos a la verdadera libertad, estará irremisiblemente perdida. La agitación de Barcelona se extingue. La huelga general fracasa. No se ha llegado al choque; no ha corrido la sangre. Bastó que la autoridad militar adoptase temperamentos de firmeza para que todos los derechos fuesen respetados, rectificándose las normas de debilidad y cobardía que anteriormente había trazado el Gobierno. Aquel procedimiento en Barcelona, como en Valencia despertó las simpatías de la clase media, y esta se agrupó al lado de los poderes públicos organizándose para resistir a la injusticia. El movimiento de opinión que cree en la necesidad de la armonía de todos los elementos de la producción para producir el progreso, haciendo caso omiso de métodos revolucionarios, ha triunfado. Quiera Dios que el ejemplo cunda.

UN BANDO La Alcaldía ha dictado el siguiente bando: Los artículos 8.º y 11.º del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y el artículo 5.º de la ordenanza para la recaudación del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, aprobada por Real orden del ministerio de Hacienda, fecha primero de Marzo actual, determinan que cuando se establezca de nuevo el referido arbitrio toda persona que tenga en su poder en el término municipal alguna cantidad de las especies gravadas, propia o ajena, está obligada a presentar a la Administración municipal en la forma que se prescriba la correspondiente declaración; a llevar cuenta del movimiento de tales existencias durante los días y del modo que se determine y adendar todas las existencias que queden en la población, cuyas declaraciones podrán ser comprobadas. En virtud de lo que preceptúan las disposiciones anteriormente señaladas, esta Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, ha acordado que en el día primero de Abril próximo en que ha de darse comienzo en esta Capital a la cobranza del arbitrio de referencia, se presente por los poseedores de vino la declaración de las existencias que en ese día obren en su poder, cuya declaración será en el acto comprobada. Durante los cinco días siguientes podrán ser extraídas en todo o en parte tales existencias, y pasado que sea ese plazo se procederá a adendar las cantidades de vino cuya salida no se haya justificado, o a cargar en cuenta la que haya de ser sometida a depósito. Los particulares que no posean más de 33 litros, están exentos de declaración y adendo.

El conde de Romanones negó los rumores que circulaban sobre un eminente cambio de situación; pero al decirle un periodista que la vuelta a la normalidad era antecedente próximo de la crisis, exclamó: —No hay nada todavía. El día de hoy ha sido tranquilo, y supongo que el de mañana lo será también. En cambio, el lunes pudiera ser más movido.

FIGURAS DEL DIA Ricardo Beltrán y Rózpide, que ha dado una conferencia en la Academia de la Historia, siendo muy aplaudido. DE TEATROS

La compañía de Apolo en Segovia El sábado de gloria debatirá en el teatro Juan Bravo una compañía de zarzuela compuesta por varios de los principales elementos que integran la compañía que actúa en el teatro Apolo, de Madrid. La empresa de nuestro teatro, no omittiendo sacrificio alguno, y deseosa de dar a conocer al público segoviano las últimas obras líricas estrenadas en la catedral del género chico, ha contratado a dichas partes, para dar algunas funciones durante el próximo mes. Los aficionados de este género no estarán de queja, en cuanto a artistas se refiere, pues se les presenta ocasión de poder admirar la gracia inimitable del popular y gran actor cómico Casimiro Ortas y el arte maravilloso de las bellas y excelentes tiplés hermanas Leonis que con tanto aplauso vienen actuando en dicho teatro desde hace algunas temporadas. Dentro de breves días daremos a conocer el elenco del cuadro, cuya presentación en Segovia constituirá el acontecimiento teatral mayor que hemos conocido, siendo su procedencia la mejor garantía del éxito que obtendrán en el teatro Juan Bravo.

¡ATENCIÓN!

Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANZOS DE SIEMBRA Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanzos de siembra, los Industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente. Tamaños corrientes: 45 a 46; 48 a 50, y 55 a 60. Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo

GLOSARIO ESPAÑOL Homenaje merecido La revista madrileña «Higiene», que se dedica a la vulgarización de las ciencias y de los preceptos higiénicos, aprovechando una de sus gestiones titulada «Higiene escolar», publica en su último número un interesante trabajo hablando de las famosas escuelas que fundó en Granada don Andrés Manjón, y cuyos métodos se han extendido bien pronto por toda España y por el extranjero. La simpática Revista propone al final de dicho trabajo, que se erija en Granada un monumento al ilustre señor Manjón. He aquí, lector, una idea admirable y que entra de lleno en este glosario. Porque don Andrés Manjón es uno de los pocos, de los rarísimos grandes hombres de que puede ufanarse nuestra patria. Maestro de muchas generaciones de estudiantes, durante más de cuarenta años de explicar Derecho Canónico en las Universidades de Santiago y Granada, sus explicaciones y libros de texto diéronle bien pronto fama; escritor de un casticismo insuperable y de una insuperada profundidad de ideas y claridad en los conceptos, sus numerosos escritos han servido de guía a muchos hombres eminentes, y sus discursos leídos en Congresos católicos de gran resonancia merecieron los honores de una divulgación que no es acostumbrada; sociólogo de una autoridad indiscutible, es consultado por grandes hombres que aprecian y ponen en práctica sus consejos; pedagogo originalísimo, funda unas escuelas al aire libre en el lugar más pintoresco de

ASUNTOS DEL DIA La actitud adoptada por una gran parte de los obreros tipógrafos, ejerciendo una censura intolerable sobre los periódicos y negándose a trabajar en aquellos que no se avienen dócilmente a secundar sus campañas, ha determinado una saludable reacción en las empresas periodísticas, y gana terreno la idea de sindicarse éstas, a fin de oponerse a la deprimente tutela que sobre ellos quiere ejercer la clase obrera, y poder así más dignamente cumplir con su importante y delicada misión. No se trata con esta sindicación de atentar contra la libertad de nadie, ni de ejercer coacción alguna; es sencillamente un acto de natural defensa y un dique necesario ante el avance peligroso de los que invocan el nombre de la democracia, y al amparo de esta bandera tienden a perturbar el orden social y a coartar las libertades públicas. Los obreros conscientes de sus derechos y de sus deberes, no han de alarmarse por indicación de las empresas periodísticas. Al fin y al cabo, estas no hacen más que copiar su ejemplo, con la diferencia de que aquellos comprenden en sus normas de conducta las campañas de ataque, y las empresas periodísticas habrán de limitarse a ejercer el derecho de una legítima defensa. Mal pagan los obreros las campañas que en todo momento ha sostenido la prensa periódica en favor de sus aspiraciones legítimas. A esa prensa, a la que hoy se quiere amordazar y reducir a una condición humillante, debe la clase obrera la satisfacción de muchos de sus demandas. No hay para qué hablar en este caso de conflictos entre el capital y el trabajo. Precisamente en la vida de los periódicos la característica es una inteligencia cordial entre el patrón y el obre-

ro, entre el que escribe y el que da forma a los escritos; y no hay patrón que rehuya favorecer en lo posible la situación de su personal, respondiendo de este modo a la significación de la prensa, y al cumplimiento del más elemental de los compromisos. Y por esa estrecha convivencia que existe en las empresas periodísticas, es menos admisible la coacción que pretenden ejercer los obreros tipógrafos sobre sus patronos. Nosotros abrigamos la confianza de que se impondrá el buen juicio en aquellos, y una vez vuelta la serenidad a los espíritus agitados por las circunstancias actuales, renacerá entre unos y otros la necesaria inteligencia momentáneamente perturbada y sin desdoro para nadie ni merma de los propios intereses, se unirán todos los esfuerzos para mejor responder a la alta misión que está confiada a la prensa periódica. ¿Que deducciones podemos sacar de aquellos hechos y de los recientes de Barcelona donde se ha visto a un poder que no establecen las leyes imponer multas cuantiosas a las empresas periodísticas, como lo hemos sabido antes de caer tanto penas de muerte? Pues la deducción no es más que una: está en bancarota el liberalismo. Se había dicho y aún había querido practicarse el sistema de la libertad. Se había sostenido que los males de la libertad se curaban con la libertad misma. Y ya se ve que los mantenedores pregoneros de tal sistema, se han pasado al bando contrario. El socialismo y aun más su poder avanzado, el sindicalismo, no quiere nada con la libertad y no solo la suprime para sus adeptos sino también para sus contrarios. Abomina en la práctica de la libertad del trabajo. Abomina de la libre concurrencia. Abomina de la libertad de la tribuna; ejemplo, el mitin reciente de Sevilla. Abomina ahora de la libertad de imprenta. Todos los postulados liberales y democráticos son

Granada, camino del Sacro Monte, en las laderas del poético Darro, fronterizas a la mágica Alhambra, dando frente a aquella incomparable vega y sirviéndoles de cimiento la gigantesca Sierra Nevada, y bien pronto rodea a la ciudad como de un cinturón de escuelas, que convierten a los habitantes de aquellos alrededores, antes vagos y groseros, en hombres educados y útiles a la Sociedad, hasta que bien pronto las escuelas del Ave María se extienden por toda España y su fama llega al extranjero donde se estudian y copian; ordenado de sacerdote cuando tenía cuarenta años de edad, comparte las horas de trabajo con las de penitencia y meditación, macera su cuerpo con ásperos cilicios y templea su espíritu de alta creación, y siguiendo las palabras de la Escritura, se hace todo para todos y no bastándole para distribuirlo entre los demás ni su patrimonio ni las rentas de su cátedra, obtiene en reñidísima oposición una canongía en el Sacro Monte, cuya abadía, una de tantas sabios y varones virtuosos, se enorgullece con tener por uno de sus miembros a este ilustre sacerdote. Tal es don Andrés Manjón. Esa es su vida. Despreció altas dignidades, no hace caso de veneras y títulos, habla cortésmente con los grandes y muy cariñosamente con los humildes, y sólo tiene una norma de conducta: educar a la juventud, practicar el bien, hacer Patria elevando el nivel moral y cultural de la raza. ¡Qué pocos hombres hay de esa talla! y qué pocos merecen con tanta justicia el homenaje que sus admiradores quieren tributarles. ARIEL. (Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS MILITARES ACADEMIAS Ampliación de plazas.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden: «En vista de la falta de subalternos que hoy existen en las distintas Armas y Cuerpos del Ejército producida por la reciente creación de nuevas unidades, así como también por el movimiento que ha producido en las escalas la implantación de las reformas contenidas en la ley del 29 de Junio último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la Real orden de 20 de Diciembre de 1918 (D. O. número 289) se amplíe en el sentido de que las plazas anunciadas a concurso en las Academias militares para la convocatoria del presente año se aumenten en la forma siguiente: Infantería, 50; Caballería, 25; Ingenieros, 40, e Intendencia, 10. Exámenes.—Disponiendo que en la convocatoria del año 1920, el examen de Gramática castellana en las Academias militares sea di-

recto, no admitiendo en las expresadas convocatorias y en las sucesivas la presentación de certificados para convalidar su aprobación. OFICINAS Destino.—Los oficiales terceros don Rafael Gómez Ferrandi y don Emilio Ruiz Campos son destinados al Archivo general. La situación política Fué el de ayer un día muy aprovechado por los políticos para celebrar esas conferencias y esos cabildos que preceden siempre a las crisis. En días de solución los conflictos sociales, y muy cercana ya esa tranquilidad que cree necesaria el conde de Romanones para desarrollar la crisis abierta el pasado lunes, no es extraño que los actores y los espectadores de la comedia política trabaje los unos y se dediquen al sabroso comentario los otros.

En busca del gordo El 15.085 A las mismas puertas del Gobierno civil y en ocasión en que no llevaba conmigo tres pesetas—lo cual, dicho sea de paso, me ocurre muchas veces—pasó ayer a milado un ciego vendedor de décimos de lotería, voceando a grito pelado el 15.085. El número me pareció realmente tentador desde el primer momento y quedó grabado en mi memoria con caracteres de fuego. Llegué a casa preocupado, sin ganas de comer. La familia, sentados ya a la mesa, me decía: —A ti te ocurre algo. ¿Qué te pasa? —¡La gripe! jesto debe ser la gripe!— contesté yo maquinalmente, por decir algo. Me estaban bailando en la imaginación las diez mil pesetas del 15.085. De pronto se me ocurrió una endablada idea para buscar un duro. ¡Un duro!... Salí de casa disparado, así como un aerolito en la del vecino... y ¡záz! con un golpe recto al corazón, me hice dueño y señor de un Amadeo! ¡Ya era rico! Y de tres zancadas llego a la Administración de loterías de la Plaza. —A ver—dijo jadeante, dando con el canto del Amadeo en el mostrador,—un décimo del 15.085. —Perdone usted—me contestan—solo podemos darle el 15.083. —No quiero ese. —Pues el que usted desea le tienen abonado en la otra Administración, en la de abajo. Y allá van mi cuerpo y mi Amadeo, digo, el Amadeo del vecino, atropellando a cuantos se nos ponen por delante. Llego a la calle de Juan Bravo, entro en

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA. 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidanzas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Semillas probadas, purificadas y descuñadas, forrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 81'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 18'75.
PEÑAÑIEL
Trigo, a 86'50 reales fanega.
Centeno, a 63.
Cebada, a 52.
Yeros, a 70.
Avena, a 33.
PERAZA
Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 18'00
Cebada, 14.
Algarrobas, 21.
Yeros, 20'01.
AZANDA DE DUERO
Trigo, 21'00 la fanega.
Centeno, a 14'25 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.
Yeros, a 18'00 idem.
Avena, id. 9'50 idem.
Algarroba, a 17'75 id. id.
Lana sin lavar, la arrobe, a 18 pesetas.
AYLLÓN
Trigo, la fanega, 81'00 reales.
Centeno, id. 68'00, id.
Cebada id. 51'00, id.
Avena, id. 36'00, id.
Yeros 84'00, id.
Algarrobas id. 84'00
Garbanos de cochura id. 54'00.
Mueles id. 96'00
Patatas, arroba, 2'50.
Harina 1.ª, 30'00 id., arroba.
Cebollas de matanza, 16, id., id.
Tocino fresco a 43'75
SEPÚLVEDA
Trigo, la fanega, 82 reales.
Cebada, id 55
Centeno, id 67
Algarroba, id 79
VALLADOLID
Mercado del Canal.—Entraron 220 fanegas de trigo, que se pagaron a 87'00 reales las 94 libras.
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:
Trigo, a 87'00 y a 86'50 reales las 94 libras.
Centeno a 64.
Cebada, a 47.
Algarrobas, a 75.
Yeros, a 74.
ARÉVALO
Trigo, 85 reales las 94 libras.
Centeno, 64-00, id., las 90, id.
Cebada, 45-46, id. fanega.
Algarrobas, 70-71, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, buenos
CORLEA
Trigo, la fanega, 21 25 pesetas las 94 libras (44 libras y cuarto).
Cebada, id. 12'00 id.

Centeno, a 16'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarroba, id. 17 00 idem.

Yeros, id 71.

Avena, 9 id.

Patatas, a 4 id.

Lana sin lavar, la arroba, 35 posetas.

CANTALEJO

Trigo, a 20 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 16 reales fanega.

Cebada, a 12

Algarrobas, a 13.

Ga banzos, 45'00

Patatas, 4



Los productos que se anuncian contra los tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por ciencia, es además un tónico estomacal.



NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR ANTICIBRICO DEL MUNDO

PREVENIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y A PRECIO 150 Ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER

PRECIOS EXTRAORDINARIOS



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FURNOS

Lindo paje

—Gracias, monseñor.

—Voy a dirigirme al Consejo del rey y tú me vas a seguir con la espada a medio desenvainar y estarás alerta para acudir en mi defensa a la primera señal.

Condé se dirigió hacia la puerta sin ocuparse de que estaba prisionero.

—Dispensadme, monseñor, pero tengo orden de no permitirlos el salir.

—Si tratáis de impedirme la salida, os mataré,—le contestó el príncipe.

Estas pocas palabras fueron dichas con un tono tan imperioso, que el barón se impresionó.

—Señor, si os dejas salir, me expongo a la colera del rey.

—Decid del duque de Guisa, Debéis sa-

ber que los príncipes de sangre no obedecen más que al rey; de modo, que dejadme pasar. Por lo demás, voy a ver a su majestad, y os permito que me sirvais de guardia de honor.

El príncipe saltó y llegó ante la puerta del salón de consejos,

—¡Guardias, abrid!—ordenó

—¡Monseñor S. M. está conversando con sus tíos!

—¡Abrid!

—Tenemos orden de no abrir a nadie.

—Abrid vos, Galeo.

El paje se adelantó, levantó el picaporte y dejó pasar al príncipe.

En la antecámara encontró a un ujier y le ordenó:

—Anunciad al príncipe de Condé.

El tono empleado por S. A. no admitía réplica; así es, que levantando el cortinon, anunció con voz temblorosa.

—¡Monseñor el príncipe de Condé!

El rey, la reina madre y los dos príncipes lorenenses fijaron una mirada de extrañeza

sobre el de Condé, pues le creían guardando de vista por el barón de Pardallán.

—Cualquiera diría que mi presencia os estorba—exclamó Condé.

—En efecto, querido primo, habíamos dado orden para que permanecierais en vuestras habitaciones—le contestó el rey muy irritado.

Los Guisals conversaban desde muy temprano y trataban de obtener del rey una orden para arrestar a Condé y ya la habían casi obtenido cuando entró la reina Catalina, que con su gran habilidad logró deshacer todo cuanto los otros habían conseguido.

La presencia de Condé acabó de desconcertar a los dos hermanos.

—He sabido que teniais consejo y como sé que no puede haber consejo prohibido a un príncipe real, he venido por si pueden servir a V. M. de algo mis humildes consejos.

Catalina se sonrió y Condé comprendió que la italiana le ayudaría.

—Tengo además que hablar de un asunto grave a V. M. si el señor de Montmorency,

al cual se esperaba, hubiese llegado, rogaria a V. M. que se le llamará para que tomara parte en este consejo.

El señor de Montmorency ha llegado esta mañana y se le mandará venir.

Los dos príncipes lorenenses cambiaron una amarga sonrisa, y el cardenal dijo por lo bajo a su hermano.

—Estamos vencidos.

—Carlos, esta mujer es más poderosa que nosotros; es preciso desarmarla.

Poco tiempo después, la puerta se abrió de nuevo y el anciano condestable Montmorency entró en la sala. Hizo una reverencia y dijo:

—¿Señor señor me ha mandado venir? preguntó al rey.

—Sí, condestable; os hemos llamado para que nos deis vuestra opinión acerca del infame complot que se ha llevado a cabo.

Señor, acabo de llegar e ignoro lo sucedido; no sé más que se ha castigado demasiado, y que ha sonado la hora de la clemencia. ¿Se sabe el nombre de los jefes?